

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el torneo deportivo organizado por el Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad (CAAD) denominado "Facundo Rivas", que reúne las disciplinas de natación, boccias, atletismo y básquet adaptado. El mismo tuvo su novena edición en el presente año siendo el torneo de deporte adaptado más grande de la Patagonia, en ella se recibieron un total de 350 personas de 12 provincias diferentes.

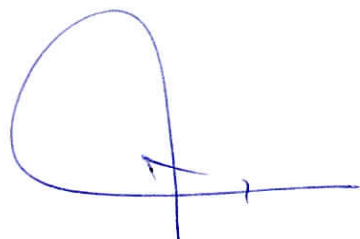
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

407

/18.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo